



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 031

julio 05 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160041100	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto ordena correr traslado CÓRRASE TRASLADO DEL INFORME TÉCNICO ALLEGADO POR EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, OBRANTE A FOLIOS 85 A 90 DEL EXPEDIENTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 472 DE 1998 - CÓRRASE TRASLADO DEL INFORME TÉCNICO REMITIDO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IMRD EL CUAL REPOSA A FOLIOS 95 A 99 DEL PAGINARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 472 DE 1998, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS	1	04/07/2017
2	54001334001020160098200	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto ordena correr traslado CÓRRASE TRASLADO DEL INFORME TÉCNICO ALLEGADO POR EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, OBRANTE A FOLIOS 200 A 218 DEL EXPEDIENTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 472 DE 1998 - CÓRRASE TRASLADO DEL INFORME TÉCNICO REMITIDO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - IMRD EL CUAL REPOSA A FOLIOS 220 A 233 DEL PAGINARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 472 DE 1998, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS	1	04/07/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 05 de julio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 05 de julio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
 Secretario

